FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza.
Tomás Antonio Rubio Carrillo
28/11/2024

FIRMADO POR
La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
28/11/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno que tendrá lugar en el salón de Plenos, el martes, día 3 de diciembre de 2024, a las 20:00 h., para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día.

SEGUNDO.- Que por Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Propuesta de iniciativa ciudadana para un Plan Integral de Limpieza Viaria para la ciudad de Cieza. Expediente 1005825E

2º.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones anteriores de fechas 01/10/2024 extraordinaria y 01/10/2024 ordinaria.

3º.- Dando cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y por las distintas Tenencias de Alcaldía que van desde la n.º 5579/2024 hasta la n.º 6157/2024.

4º.- Dando cuenta del escrito presentados por el grupo municipal Popular, de fecha 4 de noviembre de 2024, en relación con la adscripción de miembros de sus grupos a las diferentes comisiones informativas. Expediente 907211Q

5º.- Expediente tramitado en relación con la renovación de la bonificación de la cuota íntegra del IBI al Club Atalaya-Ateneo de la Villa. Expediente 1009564Y

6º.- Propuesta de la concejala delegada de recursos humanos en relación con la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Cieza. Expediente 1011483N

7º.- Propuesta del concejal delegado de medio ambiente en relación con la exención con carácter temporal del cumplimiento de los niveles de ruido máximo, para los actos que tendrán lugar entre los días 20 de diciembre de 2024 y 6 de enero de 2025. Expediente 1009298D

8º.- Propuesta del grupo municipal Socialista en relación con las competencias impropias. Expediente 1011438A

9º.- Propuesta del grupo municipal Vox en relación a la oferta de suelo público industrial para la captación de empresas. Expediente 1011159N

10º.- Propuesta del grupo municipal Socialista en relación con el Plan de Dinamización y Desarrollo Local. Expediente 1011448P

11º.- Propuesta del grupo municipal Vox en relación con la habilitación en la web del Ayuntamiento de Cieza un apartado sobre propuestas de los grupos políticos al Pleno. Expediente 1011796Y

12º.- Asuntos de urgencia.

13º.- Ruegos y preguntas.

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores Concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.

Los expedientes que figuran en el orden del día con un enlace podrán ser también examinados por los concejales a través del mismo.